MUNICIPALIDAD
DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 21 de julio del 2017.-

SEÑORES
RBA Construcciones
(de Reinaldo Blanco Aquino)
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución J.M. Nº 72/2017, de fecha 21-07-2017, se ha resuelto adjudicar a su Empresa, para la CONSTRUCCION DE 1 AULA PRE-ESCOLAR DE 5.80X6.80 CON TECHOS DE TEJA EN LA ESC. BAS. Nº 362 STO DOMINGO DE GUZMAN según Contratación Directa con ID N° 333.825, para su efecto le invitamos a pasar por la Oficina de la Secretaria Municipal para la Firma del contrato correspondiente.-

Quedan debidamente Notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

Recibido: 21-07-2017

RBA
Construcciones
REINALDO BLANCO AQUINO
Propietario
RUC: 4.051.474-9

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 21 de julio del 2017.-

SEÑORES
RV DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
Del Señor Cándido Ramón Villalba
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución J.M. N° 72/2017, de fecha 21-07-2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa RBA Construcciones del Señor Reinaldo Blanco Aquino, para la **CONSTRUCCION DE 1 AULA PRE-ESCOLAR DE 5.80X6.80 CON TECHOS DE TEJA EN LA ESC. BAS. N° 362 STO DOMINGO DE GUZMAN** según Contratación Directa con ID N° 333.825.-

Quedan debidamente Notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

RV CONSTRUCCIONES
RUC: 4216094 - 4

MUNICIPALIDAD
DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 21 de julio del 2017.-

SEÑOR
Isidoro Gómez Solís
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución J.M. N° 72/2017, de fecha 21-07-2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa RBA Construcciones del Señor Reinaldo Blanco Aquino, para la **CONSTRUCCION DE 1 AULA PRE-ESCOLAR DE 5.80X6.80 CON TECHOS DE TEJA EN LA ESC. BAS. N° 362 STO DOMINGO DE GUZMAN** según Contratación Directa con ID N° 333.825.-

Quedan debidamente Notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ
U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

Isidoro Gómez Solís
21/07/2017